



I. El nombre del área del cual es titular quien clasifica

Coordinación General de Comunicación Social

II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública

Versión Pública de la factura número TUL21376 de la "Comisión de trabajo en la SEMARNAT para la carga de información en el SIPOT" realizada para el tercer trimestre de 2019.

III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman

Datos personales: nombre, firma, correo electrónico, domicilio, CURP y RFC de personas físicas.

Datos fiscales: folio fiscal, cadena original del complemento de certificación digital del Servicio de Administración Tributaria (SAT), certificado de sello digital (CSD) – SAT, código QR, sello digital del emisor y del SAT, serie del certificado del emisor del SAT, sello del comprobante fiscal digital por Internet (CFDI).

IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma

La información señalada se clasifica como confidencial, por tratarse de **datos personales** concernientes a una persona física identificada e identificable, con fundamento en el primer párrafo del artículo 116 de la Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) y 113 fracción I de la Ley de Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP).

Así como por contener información clasificada como confidencial, por tratarse de **secreto fiscal o datos fiscales**, con fundamento en el artículo 116 párrafo tercero y último de la LGTAIP; artículos 106 y 113 fracción II y III de la LFTAIP; trigésimo octavo fracciones I y III, cuadragésimo y cuadragésimo quinto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas; en correlación con los artículos 17-H fracción IX, 87 fracción IV del Código Fiscal de la Federación y los artículos 14, 19 fracción VI y 21 fracción II de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

V. Nombre y firma del titular del área. Firma autógrafa de quien clasifica

Luis Alberto Benedicto Toledo Bertruy

VI. Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública

Resolución 106/2020/SIPOT, aprobada en la sesión del Comité de Transparencia celebrada el 14 de septiembre de 2020.

RUC 12829 3er Trim. 2019.

Fecha

24/jul./2019 15:14:41

Folio

TUL21376

Cliente

Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Blvd. Adolfo Ruiz Cortinez No.-4209
Col. Jardines en la Montaña, Del. Tlalpan
Ciudad de México, Mex CP: 14210
RFC: SMA941228GU8**Orden de compra**

CONTADO

Condiciones**Vendedor****Vía de embarque****Clave SAT**

90101503

Nombre

CONSUMO DE ALIMENTOS

U.med.

E48

Unidades

1

Precio

130.17

Descto.**Importe**

130.17

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

Sello digital del CFDI:

Sello digital del SAT:

(Ciento cincuenta y un pesos 00/100 m.n.)

PUE - Pago en una sola exhibición
Forma de pago: 01 - Efectivo
Uso del CFDI: G03 - Gastos en generalSubtotal
IVA AL 16%130.17
20.83

Total

151.00

Este documento es una representación impresa de un CFDI. Régimen fiscal emisor: General de Ley Personas Morales

Folio del SAT: [REDACTED] Fecha de certificación: 24/jul./2019 15:14:54

Certificado del emisor: [REDACTED] Certificado del SAT: [REDACTED]

CFDI 3.3